

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 1 Montoro**

Núm. 2.922/2013

Doña Ana Isabel Castro Morente, Secretaria Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 1 de Montoro, hago saber:

Que en este Juzgado se sigue con el núm. 724/12, Expediente de Dominio, a instancia de Ambrosio González Verdugo, sobre

exceso de cabida de la siguiente finca:

Casa sita en calle Tobosos, núm. 21 de Bujalance, inscrita al tomo 328, libro 1.367, folio 153, finca número 5.108 del indicado Registro de la Propiedad.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que, en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Montoro a 27 de marzo de 2013.- La Secretaria, firma ilegible.